

PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA 2023-2024

EL GASTO PÚBLICO TOTAL APROBADO PARA EL 2023 Y PROPUESTO PARA EL 2024

	AÑO	GASTO PÚBLICO TOTAL	
	\$ APROBADO 2023	\$ 69 mil 635.18 MMDP	(MILLONES DE PESOS)
	\$ PROPUESTO 2024	\$ 74 mil 409.25 MMDP	(MILLONES DE PESOS)



Los principales rubros propuestos para conformar el gasto público para esta Entidad Federativa en el año 2024 son los siguientes:

- A. GASTO FEDERALIZADO \$ 66 mil 893.66 MMDP (MILLONES DE PESOS)
- B. GASTO CENTRALIZADO \$ 3 mil 133.71 MMDP (MILLONES DE PESOS)
- C. RAMOS AUTÓNOMOS \$ 594.52 MMDP (MILLONES DE PESOS)
- D. TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA \$ 35.17 MMDP (MILLONES DE PESOS)



El principal rubro que conforma el gasto de esta Entidad Federativa es el federalizado, el cual se integra de dos grandes partidas presupuestarias:



PARA EL 2024-

- A. LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, se proponen: \$ 38 mil 186.73 MMDP (MILLONES DE PESOS)
- B. LAS APORTACIONES FEDERALES, se proponen: \$ 28 mil 709.90 MMDP (MILLONES DE PESOS)



SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

**PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO
FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL
ESTADO DE CHIHUAHUA 2023 – 2024.**



Contacto:

reyes.tepach@diputados.gob.mx

Teléfono: 55 5036 0000
Ext.: 67027 / 67035

Av. Congreso de la Unión, No. 66; Colonia El Parque,
Venustiano Carranza. C.P. 15960; Ciudad de México.

**COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA NACIONAL
DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta
Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero
Sen. Gabriela Benavides Cobos
Sen. Manuel Añorve Baños

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Graciela Báez Ricárdez
Secretaria General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS**

Lic. Hugo Christian Rosas de León
Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel
Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Mtra. Fabiola E. Rosales Salinas
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

Dr. Reyes Tépac M.
Subdirector
Autor / Responsable

Mtro. Luis Gerardo González Hernández
C. Dolores García Flores
Auxiliares de Investigación / Responsables

Primera edición:	octubre, 2017.	
Segunda edición:	octubre, 2018.	
Tercera edición:	octubre, 2019.	(SAE-ISS-19-19)
Cuarta edición:	octubre, 2020.	(SAE-ASS-19-20)
Quinta edición:	noviembre, 2021.	(SAE-ASS-09-21)
Sexta edición:	noviembre, 2022.	(SAE-ASS-17.09-22)
Séptima edición:	noviembre, 2023.	(SAE-ASS-11.09-23)

Lic. Adriana Robledo Ortiz.
Diseño de Infografía.

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:

1. Fin de la pobreza;
3. Salud y bienestar;
4. Educación de calidad;
6. Agua limpia y saneamiento;
9. Industria, innovación e infraestructura;
- y 10. Reducción de las desigualdades.



PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA 2023-2024.

Índice

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible.....	4
Resumen.....	6
Summary.....	8
Introducción.....	10
1. Conformación del gasto identificado total para el Estado.....	15
2. Gasto identificado de carácter federalizado	17
3. Gasto identificado de carácter centralizado.....	21
4. Gasto identificado para los ramos autónomos	24
5. Gasto identificado para los PPI´s y PPS´s	25
6. Gasto identificado multi-estatales.....	28
Fuentes de información estadísticas y marco jurídico.....	39
ACRÓNIMOS	42

Resumen.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado para el Estado de Chihuahua, considerando el aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2023 y el propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados para los ejercicios fiscales 2023 y 2024.

Después de revisar los diferentes tomos, anexos y el decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y del Proyecto de PEF (PPEF), se afirma que para el ejercicio fiscal 2023 se aprobó para esta Entidad Federativa un gasto público federal por 69 mil 635.18 millones de pesos (MMDP) y de 74 mil 409.25 MMDP para el ejercicio fiscal 2024, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2023 fue de 64 mil 247.33 MMDP y el propuesto para el 2024 fue de 66 mil 893.66 MMDP, de los cuales:
 - a. Para las participaciones federales se aprobaron 37 mil 497.81 MMDP para el 2023 y se proponen 38 mil 186.73 MMDP para el 2024; y
 - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 26 mil 749.53 MMDP para el 2023 y se proponen 28 mil 709.90 MMDP para el 2024.

- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 2 mil 981.56 MMDP para el 2023 y se proponen 3 mil 133.71 MMDP para el 2024, integrado de la siguiente manera:
 - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 466.18 MMDP para el 2023 y se proponen 496.93 MMDP para el 2024; y

b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 2 mil 515.38 MMDP para el 2023 y se proponen 2 mil 636.79 MMDP para el 2024.

C. Para los ramos autónomos se aprobaron 392.26 MMDP para el 2023 y se proponen 594.52 MMDP para el 2024;

D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) se aprobaron 32.74 MMDP para el 2023 y se proponen 35.17 MMDP para el 2024, de los cuales:

a. Para la Sala Regional del Norte Centro I, con sede en Chihuahua, se aprobaron 32.74 para el 2023 y se proponen 35.17 MMDP para el 2024.

E. Para los programas y proyectos de inversión (PPI's) y los proyectos de prestación de servicios (PPS's) se aprobaron 1 mil 981.29 MMDP para el 2023 y se proponen 3 mil 749.21 MMDP para el 2024.

Palabras claves:

Chihuahua, Federalizado, Centralizado, Participaciones, Aportaciones, Administrativos, Autónomos, Inversión, Proyectos, Servicios, Prestación.

Summary.

This research aims to build the federal public spending identified in the Federal Expenditure Budget (FEB) for the State of Chihuahua, approved by the Chamber of Deputies of the Congress of the Union for fiscal year 2023 and the one proposed by the Federal Executive for 2023 and 2024.

After reviewing the different volumes, annexes and the approving decree of the FEB, a total expenditure identified for this State of the country for fiscal year 2023 was approved for 69 thousand 635.18 MP and for 2024 it was 74 thousand 409.25 MP, integrated as follows:

- A. The federalized spending approved for 2023 was 64 thousand 247.33 MP and 66 thousand 896.63 MP for the 2024, of which:
 - a. For federal shares, 37 thousand 497.81 MP were approved for 2023 and 38 thousand 186.73 MP for 2024; and
 - b. For federal contributions, 26 thousand 749.53 MP were approved for 2023 and 28 thousand 709.90 MP for 2024.

- B. For centralized spending, 2 thousand 981.56 MP were approved for 2023 and 3 thousand 133.71 MP for 2024, integrated as follows:

- a. For administrative branches, 466.18 MP were approved for 2023 and 496.93 MP for 2024 and
 - b. For the annexes of the FEB decree, 2 thousand 515.38 MP were approved for 2023 and 2 thousand 636.79 MP for 2024.
- C. For the autonomous branches, 392.26 MP were approved for 2023 and 594.52 MP for 2024;
- D. For the branch of the Federal Court of Administrative Justice, 32.74 MP were approved for 2023 and 35.17 MP for 2024, of which:
- a. For the Regional Room of Center I, based in Chihuahua, 32.74 MP were approved for 2023 and 35.17 MP for 2024.
- E. For investment programs and projects (IPP's) and service provision projects (SPP's) 1 thousand 981.29 MP were approved for 2023 and 3 thousand 749.21 MP for 2024.

Keywords:

Chihuahua, Federalized, Centralized, Shares, Contributions, Administrative, Autonomous, Investment, Projects, Services, Provision.

Introducción.

El 8 de septiembre de 2023, el Titular del Poder Ejecutivo Federal envió a la Cámara de Diputados el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el ejercicio fiscal 2024, en los términos del *artículo 74, fr. IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Esta facultad exclusiva de la Cámara de Diputados se ejerce anualmente, previo examen, discusión y en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Federal, una vez aprobada la Ley de Ingresos, ordenamiento que establece las fuentes de recursos presupuestarios que el Gobierno de la República obtiene de los diversos contribuyentes del país para financiar el gasto público de la Federación.

En este contexto, esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado para el Estado de Chihuahua, se consideró el aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2023 y el propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados para los ejercicios fiscales 2023 y 2024.

El presupuesto público federal identificado para este Estado del país se construyó a partir de sumar el gasto federalizado (descentralizado); el centralizado, que se conforma de los ramos administrativos y los anexos contenidos en los decretos del PEF; los ramos autónomos; en algunos Estados existen salas regionales registradas contablemente en el ramo del TFJA; los programas y proyectos de inversión (PPI's) junto con los Programas de Prestación de Servicios (PPS's).

Se explica sintéticamente algunas características de estos rubros que conforman el gasto identificado de esta Entidad Federativa:

- a. El gasto federalizado o descentralizado, se conforma del sistema de transferencias, que incluye los recursos condicionados y no condicionados que el Gobierno Federal transfiere a las Entidades Federativas y los municipios del país, en el marco del pacto fiscal federal y de la política de descentralización administrativa y financiera, para que las autoridades locales provean los bienes y servicios que son exclusivos de su jurisdicción o son concurrentes con la Federación, tales como la educación, la salud, la infraestructura social básica, la seguridad pública, entre otros rubros del gasto.

El sistema de transferencias comprende las participaciones federales, que son recursos no condicionados que el Gobierno Federal paga a las Entidades Federativas del país en el marco del pacto fiscal federal; así como, el sistema de aportaciones federales, que son recursos condicionados al logro de ciertas metas y objetivos relacionados con la provisión de bienes y servicios públicos concurrentes entre dos o más órdenes de Gobierno, estos últimos se constituyen en el marco de la política de descentralización administrativa y financiera.

- b. El gasto centralizado, el cual tiene otra naturaleza jurídica, incluye los recursos que el Gobierno Federal ejerce en las Entidades Federativas del país, aunque su ejercicio corre a cargo de las dependencias de la Administración Pública Federal, nunca por los Gobiernos Locales.

El gasto centralizado se asigna a través de los ramos administrativos, donde se registran los recursos públicos federales para las dependencias que conforman la Administración Pública Federal, algunas de las cuales, cuentan con delegaciones, centros y oficinas de representación al interior de este Estado del país.

Las dependencias de la Administración Pública Federal que reciben recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación son las siguientes:

- i. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER);
 - ii. Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT);
 - iii. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS);
 - iv. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU);
 - v. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT);
 - vi. Secretaría de Bienestar (BIENESTAR); y
 - vii. Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (CONAHCyT.
- c. En el Presupuesto de Egresos de la Federación, existen diversos anexos que contienen partidas presupuestarias para las diversas Entidades Federativas del país.
- d. El gasto para los ramos autónomos, se conforma de las asignaciones presupuestarias aprobadas para el Poder Judicial de la Federación (PJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía General de la República (FGR). Estos recursos son ejercidos al interior de los Estados del país sin la injerencia del Titular del Ejecutivo Federal ni de los Gobiernos Locales
- e. También se identificó en el ramo del TFJA una Sala Regional, que es un gasto independiente a los ramos administrativos, generales y autónomos.
- f. Los PPI's y los PPS's, son ejercidos por las dependencias de la Administración Pública Federal, así como las Entidades Sujetas a Control Presupuestario Directo y las Empresas Productivas del Estado. A través de éstos, se ejecutan las acciones tendientes a la formación o conservación de los bienes de capital o mejoras permanentes para la comunidad.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

Finalmente, existen un conjunto de PPI's y PPS's que son multi-estatales, porque se ejecutan en más de una Entidad Federativa de manera simultánea, éstos se enlistan, aunque no se suman al gasto total identificado, porque el PEF no determina los recursos financieros que cada programa asigna de manera individual a cada Estado que participa en estos proyectos.

En este estudio se realizan las siguientes acotaciones metodológicas, las cuales están relacionadas con el tratamiento de la información:

Primera, se consideraron los recursos presupuestarios asignados expresamente a la Entidad Federativa, alguno de sus municipios o de sus regiones, que estén contenidos en los tomos, anexos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación. Se excluyen programas o unidades responsables que podrían estar asentadas en algún Estado del país, aunque su gasto se ejerza en diversas Entidades Federativas, tal como ocurre en la Universidad Nacional Autónoma de México, que es un ejemplo emblemático.

Segunda, la información presupuestaria de las Entidades Federativas contenida en el Presupuesto de Egresos de la Federación se complementa con los recursos presupuestarios publicadas en el Diario Oficial de la Federación, relacionado con las Participaciones Federales, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y el Fondo de Aportaciones Múltiples en sus vertientes de Educación Básica, Media Superior y Superior. Para identificar estos recursos federalizados se recurre a la información publicada en el Diario Oficial de la Federación, porque el Presupuesto de Egresos de la Federación no los desglosa por Entidad Federativa.

Tercera. Se excluyen los recursos presupuestarios asignados a las Entidades Federativas del país que provienen de diversos Convenios en materia presupuestaria firmados entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y los Gobiernos de los Estados del país, porque esta información financiera no se

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

encuentra en el Presupuesto de Egresos de la Federación, se publica en el Diario Oficial de la Federación a lo largo del ejercicio fiscal.

La motivación para excluir de este estudio los diversos Convenios en materia presupuestaria, se explica porque la Subdirección de Análisis Económico realiza una base de datos estadística, la cual se deja de alimentar cuando el Gobierno Federal publica en el Diario oficial de la Federación los fondos y subfondos que conforman las Aportaciones Federales, lo que ocurre al final del mes de enero del año en que se ejerce el presupuesto. Esta decisión impide adicionar información presupuestaria de los Estados del país, que sea publicada en el Diario Oficial de la Federación después de esta fecha, incluyendo los Convenios en materia presupuestaria.

Para solventar la problemática relacionada con la exclusión de la información relacionada con los Convenios en materia presupuestaria, se realizan estudios complementarios a lo largo del ejercicio fiscal, a solicitud expresa de los Diputados y su persona de apoyo, donde se adiciona toda la información disponible en el Diario Oficial de la Federación en esta materia.

Chihuahua

1. Conformación del gasto identificado total para el Estado

Para el ejercicio fiscal 2023, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país por 69 mil 635.18 MMDP y para el ejercicio fiscal 2024 se proponen 74 mil 409.25 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2023 fue de 64 mil 247.33 MMDP y para el 2024 se proponen 66 mil 896.63 MMDP, de los cuales:
 - a. Para las participaciones federales se aprobaron 37 mil 497.81 MMDP para el 2023 y se proponen 38 mil 186.73 MMDP para el 2024; y
 - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 26 mil 749.53 MMDP para el 2023 y se proponen 28 mil 709.90 MMDP para el 2024.

- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 2 mil 981.56 MMDP para el 2023 y se proponen 3 mil 133.71 MMDP para el 2024, integrado de la siguiente manera:
 - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 466.18 MMDP para el 2023 y se proponen 496.93 MMDP para el 2024; y
 - b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 2 mil 515.38 MMDP para el 2023 y se proponen 2 mil 636.79 MMDP para el 2024.

- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 392.26 MMDP para el 2023 y se proponen 594.52 MMDP para el 2024;

D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 32.74 MMDP para el 2023 y se proponen 35.17 MMDP para el 2024, de los cuales:

a. Para la Sala Regional del Norte Centro I, con sede en Chihuahua, se aprobaron 32.74 MMDP para el 2023 y se proponen 35.17 MMDP para el 2024.

E. Para los PPI's y los PPS's se aprobaron 1 mil 981.29 MMDP para el 2023 y se proponen 3 mil 749.21 MMDP para el 2024. (Ver tabla número 1).

Tabla número 1. Gasto federal identificado total para el Estado de Chihuahua, 2023-2024 (MMDP y variación real).							
Conceptos	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}	Diferencial 2024 PPEF- 2023 PPEF	Diferencial 2024 PPEF- 2023 PEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PPEF/ 2023 PPEF
	Millones de pesos					Variación real	
Participaciones Federales	36,742.23	37,497.81	38,186.73	1,444.51	688.93	1.84	3.93
Aportaciones Federales	26,825.34	26,749.53	28,709.90	1,884.56	1,960.38	7.33	7.03
Total Gasto Federalizado	63,567.56	64,247.33	66,896.63	3,329.07	2,649.30	4.12	5.24
Total Ramos administrativos	466.18	466.18	496.93	30.75	30.75	6.60	6.60
Total Anexos	2,515.38	2,515.38	2,636.79	121.41	121.41	4.83	4.83
Total Gasto Centralizado	2,981.56	2,981.56	3,133.71	152.16	152.16	5.10	5.10
Total Ramos autónomos	514.90	392.26	594.52	79.62	202.26	51.56	15.46
Sala Regional del Norte Centro I, con sede en Chihuahua, Chihuahua.	32.74	32.74	35.17	2.43	2.43	7.43	7.43
Total TFJA	32.74	32.74	35.17	2.43	2.43	7.43	7.43
Total Programas y Proyectos de Inversión y Proyectos de Prestación de Servicios	1,981.29	1,981.29	3,749.21	1,767.92	1,767.92	89.23	89.23
Total Gasto Identificado	69,078.05	69,635.18	74,409.25	5,331.20	4,774.08	6.86	7.72

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

2. Gasto identificado de carácter federalizado

El gasto federalizado aprobado para el 2023 fue de 64 mil 247.33 MMDP y para el 2024 se proponen 66 mil 896.63 MMDP, de los cuales:

- a. Para las participaciones federales se aprobaron 37 mil 497.81 MMDP para el 2023 y se proponen 38 mil 186.73 MMDP para el 2024, distribuidos en los siguientes fondos:
 - i. Para el Fondo General de Participaciones (FGP) se aprobó un gasto de 26 mil 360.32 MMDP para el 2023 y se proponen 27 mil 066.58 MMDP para el 2024 (estimaciones propias para este último año);
 - ii. Para el Fondo de Fomento Municipal (FFM) se aprobó un gasto de 1 mil 307.78 MMDP para el 2023 y se proponen 1 mil 371.28 MMDP para el 2024 (estimaciones propias para este último año);
 - iii. Para el Fondo de Fiscalización y Recaudación se aprobó un gasto de 1 mil 651.40 MMDP para el 2023;
 - iv. Para las Participaciones Específicas de los Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios (IEPS) se aprobó un gasto de 729.56 MMDP para el 2023;
 - v. Para las Participaciones del 0.136% de la Recaudación Federal Participable (RFP) se aprobó un gasto de 267.62 MMDP para el 2023
 - vi. Para las Participaciones a la Venta Final de Gasolinas y Diésel se aprobó un gasto de 1 mil 062.30 MMDP para el 2023;
 - vii. Para las Participaciones por el 100% de la Recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) se aprobó un gasto de 3 mil 392.29 MMDP para el 2023;
 - viii. Para el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) se aprobó un gasto de 108.67 MMDP para el 2023 y se proponen 114.17 MMDP para el 2024 (estimaciones propias para este último año);

- ix. Para la Estimación de los Incentivos por el ISAN se aprobó un gasto de 527.79 MMDP para el 2023;
 - x. Para la Estimación del Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e Intermedios se aprobó un gasto de 56.12 MMDP para el 2023;
 - xi. Para la Estimación de otros Incentivos Derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal se aprobó un gasto de 2 mil 033.96 MMDP para el 2023; y
 - xii. Para Otros se proponen 9 mil 634.70 MMDP para el 2024 (estimaciones propias para este último año).
- b. Para las aportaciones federales se aprobaron 26 mil 749.53 MMDP para el 2023 y se proponen 28 mil 709.90 MMDP para el 2024, distribuidos en los siguientes fondos.
- i. Para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) se aprobaron 14 mil 819.05 MMDP para el 2023 y se proponen 16 mil 202.27 MMDP para el 2024;
 - ii. Para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se aprobaron 3 mil 487.36 MMDP para el 2023 y se proponen 3 mil 772.31 MMDP para el 2024;
 - iii. Para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se aprobaron 1 mil 941.89 MMDP para el 2023 y se proponen 1 mil 997.28 MMDP para el 2024;
 - iv. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) se aprobaron 3 mil 328.35 MMDP para el 2023 y se proponen 3 mil 456.99 MMDP para el 2024;
 - v. Para el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se aprobaron 929.29 MMDP para el 2023 y se proponen 959.01 MMDP para el 2024 (estimaciones propias para este último año);

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

- vi. Para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y para los Adultos (FAETA) se aprobaron 294.66 MMDP para el 2023 y se proponen 318.20 MMDP para el 2024;
- vii. Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se aprobaron 327.27 MMDP para el 2023 y se proponen 337.73 MMDP para el 2024 (estimaciones propias para este último año); y
- viii. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se aprobaron 1 mil 621.66 MMDP para el 2023 y se proponen 1 mil 666.11 MMDP para el 2024. (Ver tabla número 2).

Tabla número 2. Gasto federalizado identificado para el Estado de Chihuahua, 2023-2024. (MMDP y variación real).

Fondos / Ramos	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}	Diferencial 2024 PPEF- 2023 PPEF	Diferencial 2024 PPEF- 2023 PEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PPEF/ 2023 PPEF
	Millones de pesos				Variación real		
Fondo General de Participaciones ^{3/}	26,225.21	26,360.32	27,066.58	841.38	706.27	2.68	3.21
Fondo de Fomento Municipal ^{3/}	1,326.25	1,307.78	1,371.28	45.02	63.50	4.86	3.39
Fondo de Fiscalización y Recaudación		1,651.40		0.00	-1,651.40	-100.00	-
Participaciones específicas IEPS		729.56		0.00	-729.56	-100.00	-
0.136% de la RFP		267.62		0.00	-267.62	-100.00	-
Venta Final de Gasolinas y Diésel		1,062.30		0.00	-1,062.30	-100.00	-
100% de la Recaudación del ISR		3,392.29		0.00	-3,392.29	-100.00	-
Fondo de Compensación ISAN ^{3/}	108.67	108.67	114.17	5.50	5.50	5.06	5.06
Incentivos ISAN		527.79		0.00	-527.79	-100.00	-
Compensación de REPECOS e Intermedios		56.12		0.00	-56.12	-100.00	-
Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal		2,033.96		0.00	-2,033.96	-100.00	-
Otros ^{3/}	9,082.09		9,634.70	552.61	9,634.70	-	6.08
Total Participaciones Federales	36,742.23	37,497.81	38,186.73	1,444.51	688.93	1.84	3.93
FONE Servicios Personales	14,200.64	14,200.64	15,549.87	1,349.23	1,349.23	9.50	9.50
FONE Otros de Gasto Corriente	169.23	169.23	177.33	8.10	8.10	4.79	4.79
FONE Gastos de Operación	449.18	449.18	475.07	25.90	25.90	5.77	5.77
FONE Fondo de Compensación				0.00	0.00	-	-
Total FONE	14,819.05	14,819.05	16,202.27	1,383.22	1,383.22	9.33	9.33
FASSA	3,487.36	3,487.36	3,772.31	284.95	284.95	8.17	8.17
FAIS Estatal	235.38	235.38	242.10	6.71	6.71	2.85	2.85
FAIS Municipal	1,706.50	1,706.50	1,755.18	48.68	48.68	2.85	2.85
Total FAIS	1,941.89	1,941.89	1,997.28	55.39	55.39	2.85	2.85
FORTAMUN	3,321.41	3,328.35	3,456.99	135.59	128.64	3.87	4.08
FAM Asistencia Social	355.44	346.44	357.52	2.07	11.08	3.20	0.58
FAM Educación Básica ^{4/5/}	324.87	364.02	375.66	50.79	11.64	3.20	15.63
FAM Educación Media Superior y Superior ^{4/5/}	321.94	218.83	225.83	-96.11	7.00	3.20	-29.85
Total FAM	1,002.25	929.29	959.01	-43.24	29.72	3.20	-4.31
FAETA Educación Tecnológica	198.26	198.26	212.57	14.31	14.31	7.22	7.22
FAETA Educación de Adultos	96.40	96.40	105.63	9.23	9.23	9.58	9.58
Total FAETA	294.66	294.66	318.20	23.55	23.55	7.99	7.99
FASP ^{4/6/}	327.27	327.27	337.73	10.47	10.47	3.20	3.20
FAFEF	1,631.46	1,621.66	1,666.11	34.65	44.44	2.74	2.12
Total Aportaciones Federales	26,825.34	26,749.53	28,709.90	1,884.56	1,960.38	7.33	7.03
Total Gasto Federalizado	63,567.56	64,247.33	66,896.63	3,329.07	2,649.30	4.12	5.24

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023- 2024, del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Diario Oficial de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023 los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios se obtuvieron del Diario Oficial de la Federación del 19 de diciembre del 2022.

^{3/} Para el ejercicio fiscal 2023-2024, el gasto correspondiente al Fondo General de Participaciones, el Fondo de Fomento Municipal, el Fondo de Compensación del ISAN y Otros, correspondiente a los Fondos de Participaciones Federales son estimaciones realizadas por esta Subdirección.

^{4/} Para el ejercicio fiscal 2023-2024, el gasto correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica, Fondo de Aportaciones para la Educación Superior y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública son estimaciones realizadas por esta Subdirección.

^{5/} Para el ejercicio fiscal 2023, el gasto correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica, Fondo de Aportaciones para la Educación Superior, la información se obtuvo del Diario Oficial de la Federación del 31 de enero del 2023.

^{6/} Para el ejercicio fiscal 2023, el gasto correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, la información se obtuvo del Diario Oficial de la Federación del 23 de diciembre del 2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

3. Gasto identificado de carácter centralizado

Para el gasto centralizado se aprobaron 2 mil 981.56 MMDP para el 2023 y se proponen 3 mil 133.71 MMDP para el 2024, integrado de la siguiente manera:

- a. Respecto al gasto de los ramos administrativos, en el 2023 se aprobaron 466.18 MMDP, y para el 2024 se proponen de 496.93 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:
 - i. Para la SADER se aprobaron 100.63 MMDP para el 2023 y se proponen 106.34 MMDP para el 2024;
 - ii. Para la SICT se aprobaron 91.04 MMDP para el 2023 y se proponen 96.86 MMDP para el 2024;
 - iii. Para la STPS se aprobaron 14.06 MMDP para el 2023 y se proponen 14.92 MMDP para el 2024;
 - iv. Para la SEDATU se aprobaron 4.31 MMDP para el 2023 y se proponen 4.58 MMDP para el 2024;
 - v. Para la SEMARNAT se aprobaron 20.66 MMDP para el 2023 y se proponen 21.99 MMDP para el 2024;
 - vi. Para BIENESTAR se aprobaron 20.67 MMDP para el 2023 y se proponen 21.87 MMDP para el 2024; y
 - vii. Para el CONAHCyT se aprobaron 214.81 MMDP para el 2023 y se proponen 230.37 MMDP para el 2024. (Ver tabla número 3).

Tabla número 3. Gasto para los ramos administrativos identificado para el Estado de Chihuahua, 2023-2024. (MMDP y variación real).

Ramos / Programas Presupuestarios	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}	Diferencial 2024 PPEF- 2023 PPEF	Diferencial 2024 PPEF- 2023 PEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PPEF/ 2023 PPEF
	Millones de pesos					Variación real	
Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	100.63	100.63	106.34	5.70	5.70	5.67	5.67
Total SADER	100.63	100.63	106.34	5.70	5.70	5.67	5.67
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	23.88	23.88	25.14	1.26	1.26	5.29	5.29
Derecho de Vía	12.88	12.88	13.76	0.88	0.88	6.84	6.84
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	0.20	0.20	0.21	0.01	0.01	4.83	4.83
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	1.13	1.13	1.18	0.05	0.05	4.83	4.83
Definición, conducción y supervisión de la política de Comunicaciones y Transportes	0.09	0.09	0.09	0.00	0.00	4.83	4.83
Actividades de apoyo administrativo	26.98	26.98	28.92	1.94	1.94	7.20	7.20
Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal	17.01	17.01	18.05	1.04	1.04	6.10	6.10
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	3.34	3.34	3.57	0.23	0.23	6.79	6.79
Definición, conducción y supervisión de la política de SCT	5.53	5.53	5.93	0.40	0.40	7.25	7.25
Total SICT	91.04	91.04	96.86	5.82	5.82	6.39	6.39
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	14.06	14.06	14.92	0.86	0.86	6.12	6.12
Total STPS	14.06	14.06	14.92	0.86	0.86	6.12	6.12
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	4.31	4.31	4.58	0.27	0.27	6.21	6.21
Total SEDATU	4.31	4.31	4.58	0.27	0.27	6.21	6.21
Regulación Ambiental	20.63	20.63	21.96	1.33	1.33	6.47	6.47
Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Política Ambiental y de Recursos Naturales	0.03	0.03	0.03	0.00	0.00	4.65	4.65
Total SEMARNAT	20.66	20.66	21.99	1.34	1.34	6.46	6.46
Promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social	20.67	20.67	21.87	1.20	1.20	5.79	5.79
Total BIENESTAR	20.67	20.67	21.87	1.20	1.20	5.79	5.79
Investigación científica, desarrollo e innovación	184.43	184.43	197.77	13.34	13.34	7.23	7.23
Actividades de apoyo administrativo	27.44	27.44	29.52	2.08	2.08	7.60	7.60
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	2.93	2.93	3.07	0.14	0.14	4.76	4.76
Total Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (CONAHCyT) ^{3/}	214.81	214.81	230.37	15.56	15.56	7.25	7.25
Total Ramos administrativos	466.18	466.18	496.93	30.75	30.75	6.60	6.60

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

^{3/} A partir del ejercicio fiscal 2024, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONAHCyT) se denomina Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (CONAHCyT).

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

b. Respecto al gasto contenido en los anexos del decreto aprobatorio del PEF, en el 2023 se aprobaron 2 mil 515.38 MMDP, y se proponen para el 2024, 2 mil 636.79 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- i. Para el anexo 11.1. Para sanidad e inocuidad agroalimentaria, se aprobaron 76.20 MMDP para el 2023 y se proponen 79.90 MMDP para el 2024;
- ii. Para el anexo 29. Para subsidios para organismos descentralizados estatales, se aprobaron 2 mil 325.93 MMDP para el 2023 y se proponen 2 mil 438.17 MMDP para el 2024;
- iii. Para el anexo 30. Para subsidios para la administración del agua y agua potable, se aprobaron 66.45 MMDP para el 2023 y se proponen 69.66 MMDP para el 2024; y
- iv. Para el anexo 30. Para subsidios hidroagrícolas, se aprobaron 46.80 MMDP para el 2023 y se proponen 49.06 MMDP para el 2024. (Ver tabla número 4).

Tabla número 4. Gasto identificado en los anexos del decreto aprobatorio y proyecto de PEF para el Estado de Chihuahua, 2023-2024. (MMDP y variación real).								
Anexos	Programa / Proyecto	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}	Diferencial 2024 PPEF-2023 PPEF	Diferencial 2024 PPEF-2023 PEF	2024 PPEF/2023 PEF	2024 PPEF/2023 PPEF
		Millones de pesos					Variación real	
ANEXO 11.1 Distribución de Recursos por Entidad Federativa	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	76.20	76.20	79.90	3.70	3.70	4.86	4.86
ANEXO 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales (UR 511)	2,325.93	2,325.93	2,438.17	112.24	112.24	4.83	4.83
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable	66.45	66.45	69.66	3.21	3.21	4.83	4.83
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Hidroagrícolas	46.80	46.80	49.06	2.26	2.26	4.83	4.83
Total Decreto de proyecto y aprobatorio PEF. (No incluye CONAHCyT)		2,515.38	2,515.38	2,636.79	121.41	121.41	4.83	4.83

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

4. Gasto identificado para los ramos autónomos

Para los ramos autónomos, en el 2023 se aprobaron 392.26 MMDP y para el 2024 se proponen 594.52 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para el PJF se aprobaron 112.33 MMDP para el 2023;
- b. Para el INE se aprobaron 212.23 MMDP para el 2023 y se proponen 525.51 MMDP para el 2024; y
- c. Para la FGR se aprobaron 67.70 MMDP para el 2023 y se proponen 69.01 MMDP para el 2024. (Ver tabla número 5).

Tabla número 5. Gasto para los ramos autónomos identificado para el Estado de Chihuahua, 2023-2024. (MMDP y variación real).							
Ramos / Programas Presupuestarios	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}	Diferencial 2024 PPEF-2023 PPEF	Diferencial 2024 PPEF-2023 PEF	2024 PPEF/2023 PEF	2024 PPEF/2023 PPEF
	Millones de pesos					Variación real	
PJF	112.34	112.33		-112.34	-112.33	-100.00	-100.00
INE	334.86	212.23	525.51	190.65	313.29	147.62	56.93
FGR	67.70	67.70	69.01	1.31	1.31	1.94	1.94
Total Ramos Autónomos	514.90	392.26	594.52	79.62	202.26	51.56	15.46

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

5. Gasto identificado para los PPI's y PPS's

Respecto al gasto contenido en los PPI's, se aprobaron 1 mil 981.29 MMDP para el 2023 y se proponen 3 mil 749.21 MMDP para el 2024, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se aprobaron 834.10 MMDP para el 2023 y se proponen 2 mil 117.25 MMDP para el 2024; y
- b. Para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se aprobaron 1 mil 147.19 MMDP para el 2023 y se proponen 1 mil 631.97 MMDP para el 2024. (Ver tabla número 6).

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chihuahua, 2023-2024. (MMDP y variación real).							
Ramo	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}	Diferencial 2024 PPEF- 2023 PPEF	Diferencial 2024 PPEF- 2023 PEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PPEF/ 2023 PPEF
	Millones de pesos					Variación real	
IMSS	834.10	834.10	2,117.25	1,283.15	1,283.15	153.84	153.84
CFE	1,147.19	1,147.19	1,631.97	484.77	484.77	42.26	42.26
Total PPI's para Chihuahua	1,981.29	1,981.29	3,749.21	1,767.92	1,767.92	89.23	89.23

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

La distribución de los proyectos, sus características y las asignaciones presupuestarias de los diferentes PPI's y PPS's se muestran en la siguiente tabla:

Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chihuahua, 2023-2024. (MMDP). (Primera parte).					
Clave	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}
Proyectos para					
2050GYR0048	Remodelación y Ampliación de Unidades para los Servicios de Salud en el Trabajo en Chihuahua	El proyecto contempla la remodelación y ampliación de varias unidades de Salud en el Trabajo y Oficinas delegacionales en Chihuahua.	7.04	7.04	0.00
2250GYR0011	Construcción de cancha de fútbol 7 y gradas techadas en el CSS Chihuahua, Chihuahua.	El proyecto propuesto requiere de la construcción de una cancha de fútbol 7 con pasto sintético y gradas techadas.	3.31	3.31	0.00
2250GYR0015	Reestructuración, Terminación y Ampliación del Hospital General Regional de 260 Camas en Cd. Juárez, Chihuahua	Consiste en la Reestructuración, Terminación y Ampliación del Hospital General Regional de 260 Camas en Cd. Juárez, Chihuahua.	823.74	823.74	2,117.25
Total IMSS			834.10	834.10	2,117.25
0518TOQ0062	1118 Transmisión y Transformación del Norte	Construcción de 6 líneas con 258.1 km-c y 3 subestaciones con 133.32 MVA y 11 alimentadores.	20.93	20.93	22.38
0618TOQ0052	Red de transmisión asociada a la CCC Norte II	La Red de Transmisión Asociada consiste de 41.76 km-circuito de líneas de transmisión de 230 kV y 10 alimentadores en 230 kV.	2.81	2.81	5.50
1118TOQ0021	Red de Transmisión Asociada al CC Norte III	La Red de Transmisión Asociada consiste de 21.1 km-circuito de líneas de transmisión de 230 kV y 10 Alimentadores de 230 kV.	40.76	40.76	40.16
2253TVV0002	Paso del Norte Banco 2	Considera la instalación un nuevo banco de transformación de 300 MVA de capacidad nominal con relación 230/115 kV (conformado por tres unidades monofásicas de 100 MVA, no se incluye fase de reserva) en la SE Paso del Norte, 5 bancos de capacitores en 115 kV (Uno de 30 MVAR en la SE Paso del Norte, Uno de 30 MVAR en la SE Reforma, Uno de 15 MVAR en la SE Cuatro Siglos, Uno de 15 MVAR en la SE Libertad y Uno de 15 MVAR en la SE Médanos).	0.00	0.00	3.82
68755	Mantenimiento 2021-2025 Central Hidroeléctrica Boquilla	El objetivo principal del Programa de Inversión: Mantenimiento 2021-2025 Central Hidroeléctrica Boquilla, es coadyuvar a mantener la Capacidad Efectiva de las unidades de generación de la CH Boquilla que suman un total de 20 MW, para asegurar su continuidad en la operación y mantenimiento y satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Interconectado Nacional.	55.00	55.00	100.00
68756	Mantenimiento 2021-2025 Central Hidroeléctrica Colina	El Objetivo principal del Programa de Inversión ¿Mantenimiento 2021-2025 Central Hidroeléctrica Colina es coadyuvar a mantener la Capacidad Efectiva de la CH Colina de 2.0 MW, para asegurar su continuidad en la operación y mantenimiento y satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Interconectado Nacional.	7.00	7.00	20.00
68793	Mantenimiento 2021-2025 C.C.C. Chihuahua II Paquete 1	"MANTENIMIENTO RUTINARIO ENO (365 D) 2021; LAVADO COMPRESOR U1 ENO (2 D) 2021; LAVADO COMPRESOR U1 ENO (2 D) 2021 - 2; LAVADO COMPRESOR U2 ENO (2 D) 2021; LAVADO COMPRESOR U2 ENO (2 D) 2021 - 2; MANTENIMIENTO RUTINARIO ENO (365 D) 2022; CAMBIO CONTROL ENO U1 (30 D) 2022; LAVADO COMPRESOR ENO U1 (2 D) 2022; CAMBIO CONTROL ENO U2 (30 D) 2022; LAVADO COMPRESOR ENO U2 (2 D) 2022 CAMBIO CONTROL ENO U3 (30 D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO ENO (365 D) 2023; MANTTO INSP PARTES CAL ENO U1 (32 D) 2023; LAVADO COMPRESOR ENO U1 (2 D) 2023; MANTTO MAYOR ENO U2 (37 D) 2023; LAVADO COMPRESOR ENO U2 (2 D) 2023; MANTTO MAYOR ENO U3 (37 D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO ENO (366 D) 2024; INSPECCION BOROSCOPICA ENO U1 (5 D) 2024; LAVADO COMPRESOR ENO U1 (2 D) 2024 - 2; INSPECCION BOROSCOPICA ENO U2 (5 D) 2024; LAVADO COMPRESOR ENO U2 (2 D) 2024 - 2; MANTENIMIENTO RUTINARIO ENO (365 D) 2025; INSPECCION BOROSCOPICA ENO U1 (5 D) 2025; LAVADO COMPRESOR ENO U1 (2 D) 2025 - 2;	140.00	140.00	581.78

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados. Disponible en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre del 2022.

^{2/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chihuahua, 2023-2024. (MMDF). (Segunda parte).					
Clave	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}
Proyectos para					
68794	Mantenimiento 2021-2025 C.C.C. Chihuahua II Paquete 2		451.33	451.33	
68801	Mantenimiento 2021-2025 CCC Samalayuca II Paquete 1	Mantenimiento 2021-2025 CCC Samalayuca II Paquete 1: MANTTO ESPECIAL SYD U3 (45 D) 2021; MANTTO MAYOR SYD U4 (45 D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2021; MANTTO BOROSCOPIA SYD U3 (15 D) 2022; MANTTO ANUAL SYD U4 (15 D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2022; MANTTO PARTES CALIENTES SYD U3 (25 D) 2023; MANTTO ANUAL SYD U4 (25 D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2023; MANTTO BOROSCOPIA SYD U3 (12 D) 2024; MANTTO SEM SYD U4 (12 D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (366 D) 2024; MANTTO MAYOR SYD U3 (12 D) 2025; MANTTO MAYOR SYD U4 (12 D) 2025; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2025	136.36	136.36	270.50
68802	Mantenimiento 2021-2025 CCC Samalayuca II Paquete 2		40.00	40.00	
68803	Mantenimiento 2021-2025 CCC Samalayuca II Paquete 3		75.00	75.00	
68812	Mantenimiento 2021-2025 C.T. Benito Juárez (Samalayuca)	Mantenimiento 2021-2025 C.T. Benito Juárez (Samalayuca): MANTENIMIENTO RUTINARIO SYC (366 D) 201; MANTTO 1RO.SEMESTRAL U1 SYC (15 D) 2021; MANTTO ESPECIAL SYC U2 (60 D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYC (365 D) 2022; MANTTO ANUAL U1 SYC (30 D) 2022; MANTTO ANUAL U2 SYC (30 D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYC (365 D) 2023; MANTTO ANUAL U1 SYC (30 D) 2023; MANTTO ANUAL U2 SYC (30 D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYC (366 D) 2024; MANTTO ANUAL U1 SYC (30 D) 2024; MANTTO ANUAL U2 SYC (30 D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYC (365 D) 2025; MANTTO ANUAL U1 SYC (30 D) 2025; MANTTO ANUAL U2 SYC (30 D) 2025	170.00	170.00	70.19
68819	Mantenimiento 2021-2025 C.TG. Parque e Industrial	Mantenimiento 2021-2025 C.TG. Parque e Industrial: MANTTO MAYOR PQUEU3 (60D) 2021; MANTTO INSPECCION BOROSCOPIA (5D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO PQE (365 D) 2021; MANTTO INSPECCION BOROSCOPIA PQUEU2 (5D) 2022; MANTTO INSPECCION BOROSCOPIA PQUEU4 (5D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO PQE (365 D) 2022; MANTTO INSPECCION BOROSCOPIA PQUEU2 (5D) 2023; MANTTO INSPECCION BOROSCOPIA PQUEU3 (5D) 2023; MANTTO INSPECCION BOROSCOPIA PQUEU4 (5D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO PQE (365 D) 2023; MANTTO INSPECCION BOROSCOPIA PQUEU2 (5D) 2024; MANTTO INSPECCION BOROSCOPIA PQUEU3 (5D) 2024; MANTTO INSPECCION BOROSCOPIA PQUEU4 (5D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO PQE (366 D) 2024; MANTENIMIENTO DE INSPECCION BOROSCOPIA (5D) 2025; MANTENIMIENTO DE INSPECCION BOROSCOPIA (5D) 2025; MANTENIMIENTO DE INSPECCION BOROSCOPIA (5D) 2025; MANTTO INSPECCION BOROSCOPIA INJU1 (5D) 2022; MANTTO INSPECCION BOROSCOPIA INJU1 (5D) 2023; MANTTO INSPECCION BOROSCOPIA INJU1 (5D) 2024;	8.00	8.00	6.63
74679	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2022 para Subtransmisión	Este Programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	0.00	0.00	511.00
Total CFE			1,147.19	1,147.19	1,631.97
Total PPis para Chihuahua			1,981.29	2,039.10	3,854.72

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados. Disponible en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre del 2022.

^{2/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

6. Gasto identificado multi-estatales

Finalmente, existe un conjunto de PPI's y PPS's que desarrollan simultáneamente proyectos productivos para más de una entidad federativa. El programa de gasto no especifica cuanto se destinará para cada Estado del país, por tal razón solo se enumeran los proyectos, aunque no se suma al gasto total identificado para este Estado. (Ver tabla número 8).

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chihuahua, 2023- 2024. (MMDP). (Primera parte).						
Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Chihuahua						
2310LAU0001	Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Puebla	Exploración y evaluación de yacimientos de litio	Se investigarán los contextos geológicoestructurales y sedimentológicos de 20 localidades con posibilidades de contener depósitos de litio en el territorio nacional, con apoyo de la cartografía geológica, trabajos previos, interpretación de imágenes de satélite, resultados de muestreo, levantamiento de secciones y correlación estratigráfica, todo ello con el objetivo de definir áreas susceptibles de contener este elemento en calidad y cantidad suficiente como para ser consideradas económicamente viables.	0.00	0.00	17.04
1718TON0001	Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de ductos a nivel nacional del CENAGAS.	Rehabilitar las instalaciones superficiales, derechos de vía (DDV), sistemas de protección catódica (SPC), protección mecánica y de los centros de operación y mantenimiento (COMs) del Sistema Nacional de Ductos (SND), para que alcancen el estatus de adecuado.	106.00	106.00	359.77
1718TON0002	Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento integral de los sistemas de ductos para gas natural, etapa II del CENAGAS.	El proyecto se enfoca a mantener la integridad de los ductos basada en su condición de riesgo, considerando la inspección, rehabilitación de indicaciones, corrección de deslaves, rehabilitación de los sistemas de protección catódica y adquisición de equipo y herramienta para el mantenimiento.	760.21	760.21	847.86
Total SENER				866.22	866.22	1,224.67
50589	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Equipo de cómputo y Periféricos	Equipo de cómputo personal escritorio, portátiles y de alto desempeño, y de equipos periféricos de última generación para el reemplazo de equipos obsoletos.	115.79	115.79	183.00
51147	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DIVERSO DE CFE TRANSMISIÓN 2018-2022	Dotar de Equipo Diverso eficiente y adecuado para efectuar trabajos preventivos y/o correctivos de mantenimiento y atención de fallas en las SEs, LTs y Plantas Regeneradoras de Aceite en el ámbito de CFE Transmisión	217.20	217.20	122.39

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chihuahua, 2023-2024. (MMDP). (Segunda parte).						
Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Chihuahua						
51151	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	ADQUISICIÓN DE EQUIPO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TRANSMISIÓN 2018 - 2021	Contar con Equipo Operativo especial para las actividades de mantenimiento y diagnóstico operativo de los equipos eléctricos primarios y periféricos, además de la atención de fallas en la red, cumpliendo de los lineamientos vigentes de seguridad hacia el personal e instalaciones	231.16	231.16	200.00
51152	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz	ADQUISICIÓN DE EQUIPO TODO TERRENO DE CFE TRANSMISIÓN 2018 - 2020	Adquisición de equipo todo terreno para el personal que lleva a cabo labores de mantenimiento preventivo, correctivo y atención a emergencias por contingencias.	62.50	62.50	12.21
51153	Aguascalientes, Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA 2018-2020	Adquisición de Mobiliario y Equipo de Oficina para adecuar los espacios técnicos administrativos, que incluyen centros de capacitación, almacenes, laboratorios, talleres, centros de reparación y acopio, entre otros	0.30	0.30	7.61
52666	Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Construcción y rehabilitación de edificios de las gerencias regionales de transmisión de la EPS CFE transmisión 2018 - 2021	Construcción y rehabilitación de edificios de oficinas para el personal técnico - administrativo, bodegas de líneas de transmisión, talleres, laboratorios, repetidores, salas de operación y aulas de capacitación a nivel nacional	0.00	0.00	50.44
52667	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE MANIOBRA DE CFE TRANSMISIÓN 2018 -2022	Adquisición de equipo de maniobra para los trabajos de mantenimiento, modernización y atención a emergencias causadas por desastres naturales como huracanes y terremotos entre otros que afecten a las Subestaciones y Líneas de Transmisión en el ámbito nacional.	172.99	172.99	40.00
52670	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	RED ELÉCTRICA INTELIGENTE CFE TRANSMISIÓN 2018-2021	Adquisición de infraestructura y tecnologías para la implementación de una Red de Datos Operativa y de comunicación, Sistema de Control Supervisorio de las subestaciones de Subtransmisión y los Centros de Control	111.35	111.35	171.28

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chihuahua, 2023-2024. (MMDP). (Tercera parte).						
Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Chihuahua						
61098	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Reducción de Pérdidas Técnicas	Reducción de pérdidas técnicas de energía eléctrica para cumplir con lo indicado en el Anexo D del Acuerdo CRE No. A/074/2015	1,450.00	1,450.00	945.00
61113	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Modernización de Subestaciones de Distribución	Adquisición e instalación de equipo para la confiabilidad de las RGD	151.36	151.36	88.36
61129	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Operación Remota y Automatismo en Redes de Distribución	Mejorar la confiabilidad para la operación y atención inmediata del suministro de energía eléctrica	0.00	0.00	351.00
61130	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Equipamiento de Vehículos Chasis con Equipo Hidráulico de CFE Distribución	Reemplazar equipo operativo que ha cumplido su vida útil o se encuentra dañado para garantizar el suministro de energía eléctrica y la seguridad del personal, mejorando la confiabilidad y calidad en el servicio.	0.00	0.00	2,100.00
61131	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Equipo de Computo, Comunicaciones y Dispositivos Móviles para Distribución	Reemplazar el equipo informático y de comunicación que ha cumplido su vida útil o se encuentra dañado, para garantizar las operaciones del suministro de energía eléctrica, mejorando la confiabilidad y calidad en el servicio a los usuarios.	0.00	0.00	338.00
61132	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Regularización de colonias populares	Regularizar usuarios de energía eléctrica que no tienen medición ni cuentan con instalaciones eléctricas normalizadas y que tienen uso de suelo regularizado en colonias populares.	0.00	0.00	62.64

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chihuahua, 2023-2024. (MMDP). (Cuarta parte).						
Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Chihuahua						
61151	Chihuahua, Ciudad de México	Lebaron Banco 1	Construcción de una nueva subestación para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (a realizar por CFE Transmisión y CFE Distribución).	20.53	20.53	14.18
61155	Chihuahua, Ciudad de México	Campo Setenta y tres bco. 1	Proyecto nuevo para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (a realizar por CFE Transmisión y CFE Distribución).	20.60	20.60	12.61
61178	Chihuahua, Ciudad de México	El Capulín Banco 1	Proyecto nuevo para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (a realizar por CFE Transmisión y CFE Distribución).	20.95	20.95	11.57
61181	Chihuahua, Ciudad de México	Buenavista Banco 1	Proyecto nuevo para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (a realizar por CFE Transmisión y CFE Distribución).	17.67	17.67	12.09
61182	Chihuahua, Ciudad de México	Sauzal Banco 1	Proyecto nuevo para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (a realizar por CFE Transmisión y CFE Distribución).	18.55	18.55	6.57
61203	Chihuahua, Ciudad de México	Cuatro Siglos Banco 1	Proyecto nuevo para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (a realizar por CFE Transmisión y CFE Distribución).	16.87	16.87	11.57
65273	Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Veracruz	Chihuahua Norte Bco.5	El alcance de este proyecto considera la adición de 300 MVA en la subestación Chihuahua Norte y el traslado de 100 MVA a la subestación Ávalos, de tal manera que se tenga uniformidad en los recursos de transformación entre estas dos fuentes de suministro para operar la red de forma más confiable.	166.43	166.43	101.55
65281	Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Hidalgo, Querétaro	Panamericana Potencia Banco 3	El alcance de este proyecto considera la adición de 300 MVA en la subestación Panamericana Potencia. Instalación de 4 unidades monofásicos de 75 MVA con relación de transformación 230/115/69 kV, adicional a los existentes para incrementar la capacidad en 225 MVA de la SE Panamericana Potencia y se tendrá una unidad de reserva de 75 MVA.	0.00	0.00	3.48
65288	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Transmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	162.44	162.44	85.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chihuahua, 2023-2024. (MMDP). (Quinta parte).						
Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Chihuahua						
65289	Aguascalientes, Baja California Sur, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Subtransmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Subtransmisión.	0.00	0.00	110.00
65888	Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz	Adquisición de Vehículos Nuevos tipos Motocicleta 750 cc y Cuatrimoto 400 cc 4x4	Adquisición de vehículos nuevos, de los cuales 94 del tipo Cuatrimoto 400 cc 4x4 y 4 del tipo Motocicleta 750 cc.	0.00	0.00	12.25
68811	Chihuahua, Durango	Mantenimiento 2021-2025 C.T. Francisco Villa	Mantenimiento 2021-2025 C.T. Francisco Villa: MANTENIMIENTO RUTINARIO FVL (365 D) 2021; MANTTO MAYOR (SIST. GAS) FVL U4 2021; MANTTO MAYOR (SIST. GAS) FVL U5 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO FVL (365 D) 2022; MANTTO SEMESTRAL U4 FVL (15D) 2022; MANTTO SEMESTRAL U5 FVL (15D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO FVL (365 D) 2023; MANTTO SEMESTRAL U-4 FVL (15D) 2023; MANTTO SEMESTRAL U-5 FVL (15D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO FVL (366 D) 2024; MANTTO SEMESTRAL U-4 FVL (15D) 2024; MANTTO SEMESTRAL U-5 FVL (15D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO FVL (365 D) 2025; MANTTO MAYOR FVL-U4 (45 D) 2025; MANTTO MAYOR FVL-U5 (45 D) 2025	0.00	0.00	69.96
68830	Aguascalientes, Baja California Sur, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento 2021-2025 CCC Centro	Programa de Mantenimiento para la Central Ciclo Combinado Centro durante el periodo 2021-2025	0.00	0.00	208.56
69475	Baja California Sur, Chihuahua	Buena Vista Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio de Los Cabos, en el estado de Baja California Sur.	0.00	0.00	5.07
69487	Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas	Cuatro Siglos Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Juárez, en el estado de Chihuahua.	0.00	0.00	5.13

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chihuahua, 2023-2024. (MMDP). (Sexta parte).						
Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Chihuahua						
65390	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Programa de Adquisiciones para la Remodelación y Cambio de Imagen de los Centros de Atención a Clientes	Realizar la remodelación y cambio de imagen de los 1,111 Centros de Atención a Clientes (717 inmuebles propios se realizará obra pública y 952 en 13 las divisiones tradicionales) que tenemos en el territorio nacional, para hacer sentir cómodo al consumidor, que lo invite a desear entrar, estar y principalmente a realizar los trámites y servicios relacionados con el suministro de energía eléctrica así como homologar y mejorar la imagen corporativa para incrementar la satisfacción al cliente	5.23	5.23	0.00
65888	Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz	Adquisición de Vehículos Nuevos tipos Motocicleta 750 cc y Cuatrimoto 400 cc 4x4	Adquisición de vehículos nuevos, de los cuales 94 del tipo Cuatrimoto 400 cc 4x4 y 4 del tipo Motocicleta 750 cc.	11.60	11.60	26.99
68811	Chihuahua, Durango	Mantenimiento 2021-2025 C.T. Francisco Villa		460.31	460.31	0.00
69487	Chihuahua, Durango	Cuatro Siglos Bco. 1		7.81	7.81	0.00
69488	Chihuahua, Durango	Lebarón Bco. 1		26.99	26.99	0.00
69489	Chihuahua, Durango	Campo Setenta y Tres Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Namiquipa, en el estado de Chihuahua.	27.76	27.76	27.76
69490	Chihuahua, Durango	El Capulín Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Casas Grandes, en el estado de Chihuahua.	19.95	19.95	19.95
69491	Chihuahua, Durango	Buenavista Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Ascención, en el estado de Chihuahua.	20.96	20.96	20.96
69492	Chihuahua, Durango	Sauzal Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Juárez, en el estado de Chihuahua.	7.72	7.72	7.72
69522	Chihuahua, Durango	Terranova Banco 2	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador para atender la demanda creciente de energía en el municipio Juárez, en el estado de Chihuahua.	49.37	49.37	105.02
69540	Chihuahua, Durango	Francisco Villa Banco 3		36.54	36.54	0.00
69551	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia Transmisión 2021	Este Programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	722.84	722.84	260.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chihuahua, 2023-2024. (MMDP). (Séptima parte).						
Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Chihuahua						
69553	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Subestaciones de la Red de Subtransmisión y ZOT 2021	Este Programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	831.06	831.06	280.00
69554	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento Equipos de Comunicaciones TIC	"Este Programa por su naturaleza busca mantener en condiciones óptimas de operación a los equipos de comunicaciones TIC, lo cual es congruente con lo establecido en el Plan de Negocios de CFE Transmisión 2018 ¿ 2021 en su capítulo 6 Imperativos e iniciativas estratégicas. Imperativos estratégicos e iniciativas de Transmisión en donde menciona ¿Para los negocios de tarifas reguladas es prioritario lograr las mejoras operativas que permitan alcanzar costos competitivos y lograr los niveles de confiabilidad exigidos por el Regulador y acordes con mejores prácticas de la industria. Eficiencia en operación y mantenimiento. Con el objetivo de lograr los niveles de costo que la CRE defina como eficientes, se han determinado iniciativas a implementar en Transmisión: Implementación de un sistema de mantenimiento predictivo con base en condición, apoyado en un monitoreo de activos, en sustitución del sistema preventivo actual basado en la antigüedad de la infraestructura."	147.64	147.64	10.00
69555	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2021	Consiste en la sustitución de componentes que se encuentran en mal estado físico y operativo a causa de su operación, condiciones atmosféricas, contaminación y vandalismo.	175.55	175.55	114.72
69557	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Subtransmisión de la EPS CFE Transmisión 2021	Consiste en la sustitución de componentes que se encuentran en mal estado físico y operativo a causa de su operación, condiciones atmosféricas, contaminación y vandalismo.	326.48	326.48	5.40
69558	Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Equipamientos de Centros de Reparación 2021-2023	Se contará con el equipamiento necesario con el fin de que las diferentes actividades de restablecimiento que se desarrollan en las nueve Gerencias y la Dirección de Transmisión se lleven a cabo con rapidez, seguridad y eficiencia	141.24	141.24	2.00
69559	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición y Modernización de Medidores de Energía de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo la adquisición de la infraestructura necesaria para modernizar medidores de energía en la Red Nacional de Transmisión. Dando cumplimiento a los requerimientos funcionales que confiere la Reforma Energética a CFE Transmisión, garantizando con ello que las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la Red Nacional de Transmisión y las Redes Generales de Distribución y con ello estos se realicen de manera correcta, transparente y en apego a lo establecido en la normativa aplicable.	154.29	154.29	76.94
69588	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento Red Nacional de Comunicaciones para servicios del Corporativo, Empresas Productivas Subsidiarias y Filiales 2021- 2023 CFE Transmisión.	El presente Programa de Mantenimiento tiene por objeto realizar la sustitución de equipos con tecnologías obsoletas de la infraestructura de la Red Nacional de Comunicaciones en CFE Transmisión, así como la confiabilidad de las plataformas más recientes con la finalidad de brindar mejores niveles de servicio para CFE Transmisión y sus clientes internos y externos.	252.05	252.05	42.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chihuahua, 2023-2024. (MMDP). (Octava parte).						
Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2023 PPEF ^{1/}	2023 PEF ^{2/}	2024 PPEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Chihuahua						
69589	Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Modernización del Blindaje de Líneas de Transmisión con Fibra Óptica de la EPS CFE Transmisión 2021-2024.	El presente Programa es mantener los niveles de confiabilidad, eficiencia y disponibilidad del servicio de transmisión de energía eléctrica y los servicios de telecomunicaciones de misión crítica de CFE Transmisión y sus clientes externos, alineándose con lo descrito en el ¿Plan de Negocios 2021 ¿ 2025¿, de la Comisión Federal de Electricidad.	265.29	265.29	167.81
69590	Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Estado de México, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Implementación de Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de protección de Sistema de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo la adquisición de la infraestructura necesaria para implementar y modernizar los Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de Protección de Sistema instruidos por el CENACE. Dando cumplimiento a la obligatoriedad que confiere la Reforma Energética a CFE Transmisión.	183.57	183.57	229.92
69591	Agascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Adquisición de Equipamiento y Servicios para las Zonas de Operación de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo mantener y aumentar los niveles de confiabilidad y eficiencia en el equipamiento y servicios requeridos para ejecutar de manera adecuada el control físico de la Red Nacional de Transmisión, lo anterior alineado con lo descrito en el ¿Plan de Negocios 2018 ¿ 2022¿, de la Comisión Federal de Electricidad.	0.00	0.00	88.68
69592	Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Construcción Edificios Nuevos y Adecuaciones para Zonas de Operación de Transmisión y Zonas de Transmisión de CFE Transmisión 2021 - 2023		984.00	984.00	0.00
74672	Agascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2022	Consiste en la sustitución de componentes que se encuentran en mal estado físico y operativo a causa de su operación, condiciones atmosféricas, contaminación y vandalismo.	0.00	0.00	430.50
74673	Agascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Subtransmisión de la EPS CFE Transmisión 2022	Consiste en la sustitución de componentes que se encuentran en mal estado físico y operativo a causa de su operación, condiciones atmosféricas, contaminación y vandalismo.	0.00	0.00	634.23
76138	Baja California Sur, Chihuahua	MANTENIMIENTO 2023- 2026 UME-02. SCCyTG.	MANTENIMIENTO A 25 MW UNIDAD MOVIL DE EMERGENCIA-02, CTG LOS CABOS, TIPO DE TECNOLOGIA TURBOGAS AERODERIVADA. SCCyTG.	0.00	0.00	62.40
76139	Baja California Sur, Chihuahua	MANTENIMIENTO 2023- 2026 UME-03. SCCyTG.	MANTENIMIENTO A 25 MW DE LA UNIDAD MOVIL DE EMERGENCIA-03, CTG LOS CABOS, TIPO DE TECNOLOGIA TURBOGAS AERODERIVADA. SCCyTG.	0.00	0.00	66.45
76141	Baja California Sur, Chihuahua	MANTENIMIENTO 2023- 2026 UME-04. SCCyTG.	MANTENIMIENTO A 25 MW DE LA UNIDAD MOVIL DE EMERGENCIA-04, CTG LOS CABOS, TIPO DE TECNOLOGIA TURBOGAS AERODERIVADA. SCCyTG.	0.00	0.00	56.40
76143	Baja California Sur, Chihuahua	MANTENIMIENTO 2023- 2026 UME-06. SCCyTG.	MANTENIMIENTO A 18.5 MW DE LA UNIDAD MOVIL DE EMERGENCIA-06, CTG LOS CABOS, TIPO DE TECNOLOGIA TURBOGAS AERODERIVADA. SCCyTG.	0.00	0.00	49.00
76153	Baja California, Chihuahua	MANTENIMIENTO 2023- 2026 UME-10. SCCyTG.	MANTENIMIENTO A 20 MW DE LA UNIDAD MOVIL DE EMERGENCIA-10 CG CERRO PRIETO I, TIPO DE TECNOLOGIA TURBOGAS AERODERIVADA. SCCyTG.	0.00	0.00	11.25
Total CFE				7,814.95	7,814.95	8,137.61
Total multi-estados para Chihuahua				8,681.17	8,681.17	9,362.29

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

^{1/} Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo.

^{2/} Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Tabla número 9. Programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chihuahua, sin asignación para el 2024. (MMDP). (Primera parte).				
Ramo	Clave	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2024 PPEF
Proyectos para Chihuahua				
SICT	23096280001	Puerto de Entrada Anapra-Sunland Park	El Proyecto consiste en un cruce internacional localizado al poniente de la zona urbana de Ciudad Juárez, a solo 12 kilómetros del centro de la ciudad, en la región conocida como ANAPRA. Este cruce internacional se sumará al SCI (Sistema de Cruces Internacionales) de los municipios de Juárez y Guadalupe, aumentando la oferta de esta infraestructura y beneficiando a los flujos de personas y mercancías entre Ciudad Juárez y Sunland Park, Nuevo México y el corredor hacia el norte de El Paso, sobre la carretera interestatal I-10 en territorio norteamericano. Dado que actualmente los CI en la zona urbana se encuentran saturados, el Puerto de entrada ANAPRA - Sunland Park permitirá además de reducir los tiempos de viaje, ayudar a descongestionar los CI localizados en el centro Ciudad Juárez.	0.00
SICT	23096280002	Camino Lim. Edos. Chi./Son. - Pancho Villa - E.C. (Janos - Monte Verde). Tramo del Km. 21+400 al Km. 70+000	Modernización del camino a 7.0 metros de ancho de calzada, para alojar dos carriles de circulación de 3.50 m. de ancho cada uno y la construcción de tres puentes vehiculares.	0.00
CFE	68794	Mantenimiento 2021-2025 C.C.C. Chihuahua II Paquete 2	"MANTENIMIENTO RUTINARIO ENO (365 D) 2021; MANTTO MAYOR U4 ENO (31 D) 2021; LAVADO COMPRESOR U4 ENO (2 D) 2021; MANTTO MAYOR U5 ENO (31 D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO ENO (365 D) 2022; LAVADO COMPRESOR ENO U4 (2 D) 2022; INSPECCION BOROSCOPIA CHI-U4 (5 D) 2020; LAVADO COMPRESOR ENO U4 (2 D) 2022 - 2; MANTENIMIENTO RUTINARIO ENO (365 D) 2023; MANTTO COMBUSTION ENO U4 (15 D) 2023 LAVADO COMPRESOR ENO U4 (2 D) 2023; MANTTO ANUAL ENO U5 (15 D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO ENO (366 D) 2024; LINPECCION BOROSCOPIA ENO U4 (2 D) 2024; LAVADO COMPRESOR ENO U4 (2 D) 2024 - 2; MANTENIMIENTO RUTINARIO ENO (365 D) 2025; INSPECCION BOROSCOPIA ENO U4 (5 D) 2025; LAVADO COMPRESOR ENO U4 (2 D) 2025 - 2"	0.00
CFE	68802	Mantenimiento 2021-2025 CCC Samalayuca II Paquete 2	Mantenimiento 2021-2025 CCC Samalayuca II Paquete 2: MANTTO BOROSCOPIA SYD U5 (15 D) 2021; MANTTO ESPECIAL SYD U6 (45 D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2021; MANTTO BOROSCOPIA SYD U5 (12 D) 2022; MANTTO SEM SYD U6 (12 D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2022; MANTTO BOROSCOPIA SYD U5 (12 D) 2023; MANTTO SEM SYD U6 (12 D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2023; MANTTO PARTES CALIENTES SYD U5 (25 D) 2024; MANTTO ANUAL SYD U6 (25 D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (366 D) 2024; MANTTO BOROSCOPIA SYD U5 (12 D) 2025; MANTTO SEM SYD U6 (12 D) 2025; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2025	0.00
CFE	68803	Mantenimiento 2021-2025 CCC Samalayuca II Paquete 3	Mantenimiento 2021-2025 CCC Samalayuca II Paquete 3: MANTTO BOROSCOPIA SYD U7 (15 D) 2021; MANTTO ESPECIAL SYD U8 (30 D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2021; MANTTO BOROSCOPIA SYD U7 (12 D) 2022; MANTTO SEM SYD U8 (12 D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2022; MANTTO PARTES CALIENTES SYD U7 (25 D) 2023; MANTTO ANUAL SYD U8 (25 D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2023; MANTTO BOROSCOPIA SYD U7 (12 D) 2024; MANTTO SEM SYD U8 (12 D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (366 D) 2024; MANTTO BOROSCOPIA SYD U7 (12 D) 2025; MANTTO SEM SYD U8 (12 D) 2025; MANTENIMIENTO RUTINARIO SYD (365 D) 2025	0.00
Pemex Transformación Industrial	69713	Recuperación de la capacidad de producción de amoniaco en la Unidad Petroquímica Camargo	Estudio de pre inversión para la recuperación de la capacidad de producción de amoniaco en la Unidad Petroquímica Camargo	0.00
IMSS	2150GYR0072	Ampliación y Remodelación de la guardería ordinaria 0001 en Chihuahua, Chihuahua.	El proyecto consiste en ampliación de espacio para la Dirección, Administración y Sala de Juntas, remodelación de sanitarios y adecuación de área específica para el proceso de control de esfínteres.	0.00
ISSSTE	1751GYN0002	Ampliación y Remodelación de la Infraestructura del H.G. Presidente Lázaro Cárdenas, Chihuahua, Chih.	Fortalecer la infraestructura y capacidad de respuesta del hospital actual mediante el reordenamiento, ampliación y construcción de diversas áreas de servicios médicos.	0.00
ISSSTE	1751GYN0004	Ampliación y remodelación del Hospital General de Ciudad Juárez, Chih.	Incrementar la capacidad de atención médica del segundo nivel en la zona norte del estado de Chihuahua, mediante la remodelación reordenamiento y ampliación de las áreas de atención médica acorde a la demanda de la derechohabencia en la zona de influencia.	0.00
ISSSTE	2251GYN0019	Ampliación y Remodelación de la CH "Hidalgo del Parral", Chihuahua	"Ampliación y Remodelación. Comienza la segunda etapa del plan de rehabilitación que consiste en la reubicación de áreas.", para dar un servicio con mejor calidad a los derechohabientes.	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2024.

Tabla número 9. Programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Chihuahua, sin asignación para el 2024. (MMDP). (Segunda parte).					
Ramo	Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2024 PPEF
Proyectos multi-estados para Chihuahua					
SICT	2309J0U0030	Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Zacatecas	Inspección visual de los puentes de cuota	La inspección visual, es el estudio que se realizara a base de exploración física mediante la vista, proporcionando datos previos para conocer el estado físico de la condición estructural de los puentes, datos geométricos, detectar daños o problemas de los elementos de las estructuras. Esta inspección nos permitirá conocer los Síntomas que presentan los puentes tales como: el agrietamiento, desconchamientos, deformaciones y flechas de la estructura, además nos permite determinar si existen principios de carbonatación en el concreto, visualizar el grado de deterioro de cada uno de los elementos estructurales y no estructurales, para tomarlo en consideración durante la etapa del proyecto de reparación del puente.	0.00
Tribunales Agrarios	23311000001	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Adquisición de Equipo de Digitalización de Expedientes de los Tribunales Agrarios	Proyecto para dotar a los Tribunales Agrarios de 114 bienes informáticos (57 escáner documentales con alimentador y cama plana y 57 escáner para documentos técnicos (planos)) para realizar versiones digitales de documentos jurisdiccionales en cada una de las sedes de los Tribunales Unitarios y sus subsedes, así como un servidor con 200TB de almacenamiento, mismo que se instalará en el centro de datos del Tribunal Superior Agrario y se destinará para almacenar y centralizar los archivos resultantes, con la finalidad de preservar la información que actualmente se tiene en medios físicos y que es susceptible a deterioros o pérdidas. Adicionalmente a la preservación de la información de los expedientes mediante la creación de un acervo digital, la adquisición de estos componentes permitirá agilizar la consulta de la información, lo cual impactará también en la reducción del tiempo de desahogo de los juicios, así como de cualquier solicitud de información para los justiciables.	0.00
CFE	51158	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE MEDICION PARA EL MERCADO ELECTRICO MAYORISTA DE CFE TRANSMISION 2018-2020	Adquisición de infraestructura necesaria para implementar Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista en cumplimiento a requerimientos funcionales de CFE Transmisión, garantizando las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la RNT y las RGD.	0.00
CFE	68838	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento 2021-2025 CCC Valle de México I	Programa de Mantenimiento a Unidades Generadoras del Proceso Termoeléctrico Central Ciclo Combinado Valle de México I durante el periodo 2021-2025, el cual tiene el objetivo de mantener los parámetros de operación de las Unidades Generadoras, tales como disponibilidad, capacidad, eficiencia y confiabilidad operativa de cada una de las unidades generadoras.	0.00
CFE	69592	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Construcción Edificios Nuevos y Adecuaciones para Zonas de Operación de Transmisión y Zonas de Transmisión de CFE Transmisión 2021 - 2023	"El presente proyecto de inversión tiene como objetivo construir y/o rehabilitar los edificios e instalaciones en las diferentes Zonas de Operación de Transmisión y Zonas de Transmisión así como dentro de las propias sedes, para el desarrollo de las actividades del personal técnico y administrativo que mantiene una capacidad instalada de 165,279 MVA _s en 566 subestaciones y 56,551 km de líneas de transmisión abarcando todo el territorio de la República Mexicana para satisfacer las necesidades de energía eléctrica.	0.00
CFE	73998	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Red Nacional de Acceso y Agregación de Telecomunicaciones e Internet para Todos	Adquisición de Equipo de transmisión de servicios a través de Fibra Óptica en todas las regiones del país, implementar una combinación de tecnologías que le permitan a CFE TEIT llevar acceso al servicio gratuito de internet a las localidades que hoy no cuentan con este servicio	0.00
CFE	73999	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	RED PÚBLICA DE TELECOMUNICACIONES	La Red Pública de Telecomunicaciones consta de la adquisición de infraestructura y tecnología de telecomunicaciones 4G LTE, incluyendo los costos de instalación y operación, para proveer servicios de telecomunicaciones a poblaciones o sitios a nivel nacional para atención prioritaria que CFE TEIT considere.	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2024.

Fuentes de información estadísticas y marco jurídico.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2023). *Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024*. [Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2024. Anexos]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oiqewbt4/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf

_____. (2023). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2024*. [Paquete Económico y presupuesto. Ramos. Análisis Funcional Programático Económico]. <https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2024/Introduccion>

_____. (2023). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2024*. [Paquete Económico y presupuesto. Ramos. Programas y proyectos de inversión]. <https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2024/Introduccion>

_____. (2022). *Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023*. [Paquete Económico y presupuesto. Anexos]. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2023*. [Paquete Económico y presupuesto. Ramos. Análisis Funcional Programático Económico]. <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2023/home>

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2023*. [Ramos. Programas y proyectos de inversión]. <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2023>

_____. (2022). ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28

Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. [Diario oficial de la Federación 19 de diciembre de 2022.]
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5674889&fecha=19/12/2022#gsc.tab=0

_____. (2022). *Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023*. [Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2023. Anexos].
https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2023*. [Paquete Económico y presupuesto. Ramos. Análisis Funcional Programático Económico].
<https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2023/introduccion>

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2023*. [Paquete Económico y presupuesto. Ramos. Programas y proyectos de inversión].
<https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2023/introduccion>

Secretaría de Educación Pública. (2023). AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2023, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior. En Diario Oficial de la Federación, 31 de enero del 2023.
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5678358&fecha=31/01/2023#gsc.tab=0

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. (2022). ACUERDOS y Exhortos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobados en su Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 2 de diciembre de 2022. En Diario Oficial de la

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

Federación, 23 de diciembre del 2022.
[https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5675407&fecha=23/12/2022#gsc.t
ab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5675407&fecha=23/12/2022#gsc.tab=0)

Marco Jurídico

Cámara de Diputados. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
[Const.] (5 de febrero de 1917).
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

ACRÓNIMOS

BIENESTAR: Secretaría de Bienestar

CFE: Comisión Federal de Electricidad

CONAHCyT: Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación

FAETA: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos

FAFEF: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas

FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples

FASP: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

FASSA: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

FFM: Fondo de Fomento Municipal

FGP: Fondo General de Participaciones

FGR: Fiscalía General de la República

FONE: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

FORTAMUN: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

IEPS: Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social

INE: Instituto Nacional Electoral

ISAN: Impuesto Sobre Automóviles Nuevos

ISR: Impuesto Sobre la Renta

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

MMDP: Millones de pesos

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación

PEMEX: Petróleos Mexicanos

PJF: Poder Judicial de la Federación

PPEF: Proyecto de PEF

PPI's: Programas Presupuestarios con Programas y Proyectos de Inversión.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

PPS's: Programas de Prestación de Servicios.

REPECOS: Régimen de Pequeños Contribuyentes

SADER: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SICT: Secretaría Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

TFJA: Tribunal Federal de Justicia Administrativa



Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>